ESPOCA WATER	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.AE.S.P. NIT 900370026-2				
		OFICIO			
	Código: AAA	Versión: 1	Página 1 de 10		

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE OCT-DIC 2024

La Gerente de Espocam con funciones de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de oct al 31 diciembre para las vigencias 2023 y 2024.

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina de Control Interno, en cuanto a efectuar seguimiento y verificación del cumplimiento razonable de la normatividad y las políticas, en el marco del plan de austeridad y eficiencia en el gasto público direccionado por el Gobierno Nacional, en el marco del cumplimiento legal, el principio de transparencia y la política de Administración del riesgo.

ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado a los gastos básicos de funcionamiento de la Espocam Santander, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, en concordancia con los informes de ejecución presupuestal de la Entidad, comparado con el mismo período de la vigencia inmediatamente anterior, en lo que tiene que ver con el componente de funcionamiento, orientando a la racionalidad y uso adecuado de los recursos.

MARCO LEGAL:

Constitución Política 1.991 (Artículos 209, 339 y 346)



- Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 26 de 1998. Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público
- Decreto Nacional No. 1737 del 21 de agosto de 1.998 (Medidas de austeridad y Eficiencia, Art. 22)
- Decreto Nacional No. 2209 de 1.998 (Modifica artículo 1º del Decreto No.1737/98)
- Decreto 2445 de 2000. Por el cual se modifican los artículos 8, 12,15, 17 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 2465 de 2000. Por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1094 de 2001. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998.
- Decreto 1598 de 2011. Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional No. 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)
- Decreto Nacional No. 984 del 14 de mayo de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1.998)
- Ley 1815 de 2016 Articulo 104
- Decreto 648 de julio 19 de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único de la Función Pública.
- Circular No. 021 de octubre de 2011. Contraloría General de la República respecto a la austeridad del gasto en patrocinio de eventos y publicidad.
- Circular No. 024 de 2011. Contraloría General de la República respecto a Planes de Mejoramiento e informes de seguimiento a la austeridad del Gasto Público que elaboran las Oficinas de Control Interno y Control Disciplinario de los sujetos de control.
- Directiva Presidencial 04 de julio 3 de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la administración pública.
- Directiva Presidencial N° 02 de diciembre 03 de 2015. Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua.
- Directiva Presidencial No.05 septiembre 17 de 2021. Austeridad en Arrendamiento y Comodato de Bienes Inmuebles.
- Estatuto Orgánico de Presupuesto.

DSFOCA WAR	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.AE.S.P. NIT 900370026-2				
		OFICIO			
	Código: AAA	Versión: 1	Página 3 de 10		

METODOLOGIA

La gerente con funciones de Control Interno, como responsable de la elaboración del presente informe en atención a su rol de seguimiento y evaluación, aplica los lineamientos de verificación y evaluación contemplados en los principios de integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

Verificación de las políticas de austeridad del gasto con que cuenta la Espocam Santander, se revisaron los informes de austeridad del gasto elaborados por los responsables de áreas y/o procesos con el fin de examinar sus variaciones, se procedió a analizar, consolidar y comparar la información del cuarto trimestre de la vigencia 2024 frente al cuarto trimestre de la vigencia 2023.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para poder evaluar objetivamente el nivel de austeridad, se definen los siguientes criterios:

- Normatividad asociada.
- Cumplimiento de medidas de austeridad previamente definidas y aprobadas por la Entidad.
- Datos del mismo período de la vigencia inmediatamente anterior.

FUENTE DE LA INFORMACIÓN:

Se examina la información de carácter contable y presupuestal suministrada por la Contadora de la Espocam Santander, de las cuentas inherentes a Gastos Generales en el marco de los rubros específicos de la Política de Austeridad.

La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros objetos de análisis y del comparativo de la ejecución de los gastos en los meses incluidos durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024 y cuarto trimestre de



la vigencia 2023. La siguiente información fue suministrada por la Contadora de la Espocam, con corte octubre a diciembre de 2024 y octubre a diciembre de 2023.

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

La Administración de Ocamonte, cuenta con una planta de personal conformada de la siguiente manera:

	A				
NIVEL DEL CARGO	PLANTA ACTIVA	No. VACANTES	No. DE VANCANTES TEMPORALES	No. DE VANCANTES DEFINITIVAS	
DIRECTIVO	1	0	0	0	
PROFESIONAL	0	0	0	0	
TECNICO	0	0	0	0	
ASISTENCIAL	1	0	0	0	
TOTAL	2	0	0	0	

LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL:

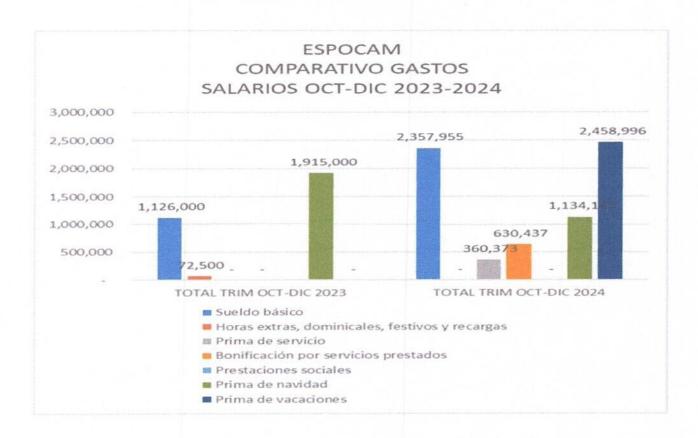
Relación de los conceptos de pagos a personal como sueldos de personal de nómina, primas, vacaciones entre otros comparada entre el 1 de octubre a diciembre de 2024 y 2023 de conformidad con la siguiente información:



FACTORES SALARIALES COMUNES

FACTORES SALARIALES						
Descripción	TOTAL TRIM OCT- DIC 2023	TOTAL TRIM OCT- DIC 2024	Vr. Absoluto	Vr. Relativo		
Sueldo básico	1,126,000	2,357,955	1,231,955	52%		
Horas extras, dominicales, festivos y recargas	72,500	-	(72,500)	0%		
Prima de servicio	-	360,373	360,373	100%		
Bonificación por servicios prestados	-	630,437	630,437	100%		
Prestaciones sociales		-	-	0%		
Prima de navidad	1,915,000	1,134,143	(780,857)	-69%		
Prima de vacaciones	-	2,458,996	2,458,996	100%		
TOTAL	3,113,500	6,941,904	3,828,404	55%		

Fuente: Ejecución Presupuestal 2024 Ejecución Presupuestal 2023 - Oficina de Contabilidad





El total cancelado por este concepto durante el transcurso del periodo objeto de la evaluación del cuarto trimestre de la vigencia 2024, corresponde al personal de planta vinculada a la entidad; se observa que, durante el periodo objeto de análisis, que los pagos realizados para el cuarto trimestre de la vigencia 2024, fueron por la suma de \$ 6.941.904, en el mismo periodo de la vigencia 2023 fue de \$ 3.113.500, se presentó variación de \$3.828.404 que presenta un incremento porcentual equivalente al 55% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Los pagos realizados por el rublo de salarios para el cuarto trimestre de la vigencia de 2024 fueron por la suma de \$ 2.357.955 en el mismo en el periodo de la vigencia 2023 fue de \$1.126.000, presentando una variación de \$ 1.231.955, que presenta un incremento porcentual equivalente a un 52% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Los pagos realizados por el rublo de horas extras para el cuarto trimestre de la vigencia de 2024 fueron por la suma de \$ 0 en el mismo en el periodo de la vigencia 2023 fue de \$72.500, presentando una variación negativa de \$ 72.117 que presenta una disminución porcentual equivalente a un 0% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Los pagos realizados por el rublo de prima de servicios para el cuarto trimestre de la vigencia de 2024 fueron por la suma de \$360.373 en el mismo en el periodo de la vigencia 2023 fue de \$ 0, presentando una variación de \$ 360.437 que presenta un incremento porcentual equivalente a un 100% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Los pagos realizados por el rublo de prima de navidad para el cuarto trimestre de la vigencia de 2024 fueron por la suma de \$ 1.134.143 en el mismo en el periodo de la vigencia 2023 fue de \$ 1.915.000, presentando una variación negativa por \$ 780.857 que presenta una dismínución porcentual equivalente a un 69% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior

Se puede observar que no se presentaron gastos por concepto de vacaciones en el año 2024 por valor de \$ 2.458.996 y en el año 2023 no se presentaron pagos por este concepto.



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES:

Al analizar la contratación de servicios personales durante el cuarto trimestre de 2024, se observa contratación de 2 CPS y para la vigencia 2023 se contrataron en este periodo 3CPS no se presentan variaciones de personal respecto al cuarto trimestre 2023

OFICINA GESTORA	CONTRATACION JULIO-SEPTIEMBRE 2023	CONTRATACION JULIO A SEPTIEMBRE 2024	
Abogado	1	1	
Contadora	1	1	
Control Interno	0	1	
TOTALES	2	3	

Fuente: secretaria de Gobierno (Contratista - Contratos)

Nota: Los valores reportados son los comprometidos

Para poder realizar el análisis frente a estos rubros se toma en cuenta los valores ejecutados en cada trimestre ya que los contratos de Prestación de Servicios Personales Indirectos Ilámese honorarios o servicios técnicos o personales sus compromisos son firmados por lo general en un solo contrato para toda la vigencia, y a medida que va avanzando el contrato se va pagando.

GASTOS ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

A continuación, se presenta la siguiente tabla, en donde se observa el gasto por concepto de gastos relacionados con adquisición Bienes y servicios

Adquisición de servicios

Descripción	TOTAL TRIM OCT- DIC 2023	TOTAL TRIM OCT- DIC 2024	Vr. Absoluto	Vr. Relativo
Servicios Publicos, Acueducto, Alcantarillado y Aseo	54,150	12,287	(41,863)	-341%
Honorarios Juridicos, contables y otros	11,975,000	4,266,966	(7,708,034)	-181%
Servicio de telecomunicaciones e internet	249,900	83,300	(166,600)	-200%
TOTAL	12,279,050	4,362,553	(7,916,497)	-181%

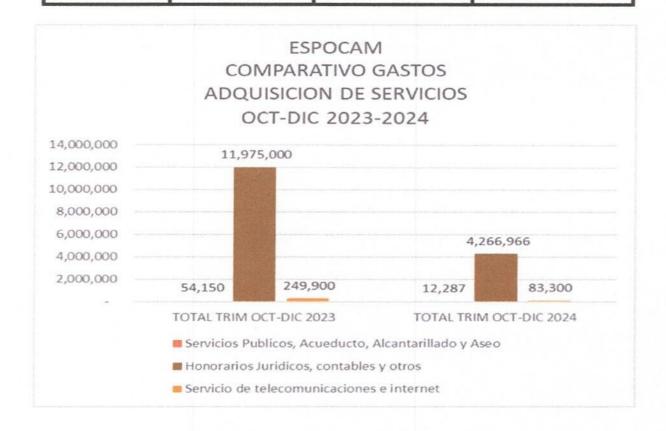
Fuente: Ejecución Presupuestal 2024 Ejecución Presupuestal 2023 – Oficina de Contabilidad



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A.-E.S.P. NIT 900370026-2

OFICIO

Código: AAA Versión: 1 Página 8 de 10



El total cancelado por concepto de gastos adquisición de bienes y servicios en el transcurso del periodo objeto de la evaluación del cuarto trimestre de la vigencia 2024, corresponde a los gastos de pagos de materiales y suministros, dotaciones, servicios públicos, seguros inmuebles, otros seguros, de la entidad; se observa que, durante el periodo objeto de análisis, que los pagos realizados para el cuarto trimestre de la vigencia 2024, fueron por la suma de \$ 4.362.553, en el mismo periodo de la vigencia 2023 fue de \$ 12.279.050, se presentó variación negativa de \$ 7.916.497 que presenta una disminución porcentual equivalente al 181% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior.

Los pagos realizados por el rublo de servicios públicos para el cuarto trimestre de la vigencia de 2024 fueron por la suma de \$ 12.287 en el mismo en el periodo de la vigencia 2023 fue de \$ 54.150, presentando una variación negativa de \$ 41.863, que presenta una



disminución porcentual equivalente a un 341% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior

Los pagos realizados por el rublo de Honorarios Jurídicos Contables y otros para el cuarto trimestre de la vigencia de 2024 fueron por la suma de \$ 4.266.966 en el mismo en el periodo de la vigencia 2023 fue de \$ 11.975.000, presentando una variación negativa de \$7.708.034 que presenta una disminución porcentual equivalente a un 181% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior

Los pagos realizados por el rublo de servicio de telecomunicaciones e internet para el cuarto trimestre de la vigencia de 2024 fueron por la suma de \$83.300 en el mismo en el periodo de la vigencia 2023 fue de \$249.900, presentando una variación negativa de \$166.600 que presenta un incremento porcentual equivalente a un 200% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior

RESUMEN DE GASTOS

RESUMEN				
Descripción	TOTAL TRIM OCT- DIC 2023	TOTAL TREM OCT- DEC 2024	Vr. Absoluto	Vr. Relativo
FACTORES SALARIALES	3,113,500	6,941,904	3,828,404	55%
ADQUISION DE SERVICIOS	12,279,050	4,362,553	(7,916,497)	-181%
TOTAL	15,392,550	11,304,457	(4,088,093)	-36%

En cuanto al gasto de todos los rublos pertenecientes a salarios podemos observar un incremento de \$ 3.828.404 equivalente a un 55% con relación al año anterior.

Con gastos adquisición de bienes y servicios una disminución de \$ 7.916.497 equivalente al 181% con relación al año anterior.

CONCLUSION

Una vez concretado el informe se concluye que hay que continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar los recursos de una manera eficiente de acuerdo con las necesidades de la entidad, Así mismo, ejercer el control con el propósito de evitar la



realización de actos ilegítimos o el desvió de recursos hacia la ejecución de programas o proyectos no esenciales en las actividades prioritarias.

RECOMENDACION

Se recomienda a la Gerencia seguir trabajando e implementando una austeridad en los procesos con el fin de que la vigencia sea mas austera en pro del buen manejo de los recursos de la entidad.

La oficina de Control Interno, solicita se realice un Plan de Mejoramiento, de acuerdo con las observaciones y recomendaciones realizadas en el presente informe de austeridad en el gasto público, de igual forma se realicen las acciones preventivas y correctivas a que haya lugar.

El presente informe se elaboró en la ciudad de Ocamonte, a los 17 días del mes de marzo de 2025, y se tomó como fuente de información la ejecución del gasto del cuarto trimestre octubre diciembre del presupuesto de Espocam de los años 2023 y 2024.

CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES

Gerente con funciones de Control Interno

Elaboro

NAYIBE FERNANDEZ MARTINEZ

Contratista Control Interno